

Redacción y Admón.

CALLE DEL MAR, NÚM. 65

Teléfono n.º 17

NÚMERO SUELTO:

5 CÉNTIMOS

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

AÑO XXXVI



EL ÁNGEL  
LUISITO VILANOVA É IBÁÑEZ  
SUBIÓ AL CIELO Á LAS 14'30 HORAS DE AYER  
A LOS 19 MESES DE EDAD

Sus amigos padre, madre política, abuela, hermanos, tíos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida.

## Asuntos del día

Continúa la calma. Todo está igual. Los políticos parecen que hayan acordado una tregua, suspendiendo las hostilidades. El silencio es casi completo. Hasta el señor Romero Robledo, temperamento dispuesto á las expansiones oratorias, calla. Los periodistas, al llegar ayer á Madrid dicho político, no pudieron sacarle una palabra del cuerpo. Se encerró, como ahora se dice, en la más absoluta reserva.

En medio de todo, tiene razón de ser esta tregua. La próxima solemnidad que se prepara en Palacio, impone respeto á los políticos para no hablar en estos momentos de las contiendas menudas á que ordinariamente se entregan, y para evitar que salga á la superficie lo que en el fondo se agita.

Del extranjero, la única novedad saliente es la rectificación que se ha recibido respecto á la enfermedad del venerable Mr. Kruger. Algunos telegramas habían comunicado que el presidente de la República del Transvaal se hallaba gravemente enfermo; pero las noticias de hoy son de que su salud no ha experimentado ningún quebranto.

Muchos nos place esta rectificación. La figura de Mr. Kruger es para todos tan simpática, que su muerte causaría hondo duelo.

El corresponsal del New-York Herald de Londres telegrafía á su periódico el rumor de que el gobierno inglés, al votarse la lista civil de Eduardo VII, pedirá que ésta se eleve á 800,000 libras anuales (20.000.000 de francos), es decir, más del doble de lo que tenía la reina Victoria, que eran 385,000 libras.

Créese que en este aumento irán comprendidas las dotaciones de la reina consorte, que como princesa de Gales tenía 250,000 francos anuales, y del duque de Cornualles, ó sea el duque de York.

Aunque el engrandecimiento del país y el aumento de la riqueza pública desde el año 1837, en que se votó la lista civil de la reina Victoria, así como la diferencia en el valor del dinero, explicarían que se pida un aumento en la lista civil del soberano británico, es posible que no alcance ésta las proporciones anunciadas, á causa de los enormes sacrificios que impone al país en estos momentos la guerra del Sur de África.

UN DECRETO INTERESANTE

## DERECHO CIVIL DE LA FAMILIA REAL

La tesis de si las familias reales deben regirse por el Derecho civil ó por el Derecho político, ha sido objeto en múltiples ocasiones de interesantes debates en los Parlamentos, y lo es todavía entre los tratadistas.

Jurisconsultos españoles tan eminentes como Pacheco han sostenido que los reyes no pertenecen al Derecho civil, sino al político; pero aun esta misma afirmación no contradice la doctrina dominante de que las familias reales, en todo aquello que no sea incompatible con su excepcional situación dentro del Derecho político, deben regular las relaciones jurídicas de su vida por el Derecho civil.

Respondiendo, indudablemente á este criterio, y teniendo en cuenta que entre los actos concernientes al estado civil de las personas de la real familia, que deben constar en el registro creado por real decreto de 22 de enero de 1873, sólo se han consignado hasta ahora los nacimientos, matrimonios y defunciones de los reyes y de los príncipes infantiles, sin que se haya considerado precebir los libros correspondientes á la sesión de ciudadanía, que es la cuarta de las que componen el registro, según la ley de 17 de junio de 1870, y de la cual no se hizo expressa mención en el citado real decreto, ni en el que se dictó en 1870, que modificó aquél respectivo de inscripción de los nacimientos; y

la forma de inscripción de los nacimientos; y en el fin de evitar las dudas á que pudiera dar lugar la omisión indicada y completar la organi-

Jueves 31 de Enero de 1901

NÚM. 12,576

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción:	
Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

sio en las habitaciones llamadas de los duques de Montpensier.

Antes de dicha fecha vendrá, como ya se ha dicho, á la Corte, el arzobispo Alberto.

### Muerte de un cardenal

El dia 25 falleció en Ravenna (Italia), el cardenal Gallai, arzobispo de Ravenna. Tenía 79 años, y había sido nombrado cardenal en 1890. Fue considerado durante algunos años como cardenal pasable.

Actualmente hay 18 puestos vacantes en el Sacro Colegio.

### VALENCIA

Aunque el viernes que relató ayer era en extremo molesto, no por eso faltó concurrencia al poblado de Ruzafa, donde se verificó el tercer sorteo de la temporada, con motivo de la festividad de San Valero. También instalaron algunas puestazas de fruta seca en la plaza de la Almoina, donde se halla la cárcel de San Valero, suya pequeña capilla estuvo abierta durante todo el dia.

—El gobernador ha remitido al Consejo de Estado el expediente del Ayuntamiento de la capital estableciendo nuevos arbitrios, con el informe en contra, por ilegales, de la Delegación de Hacienda y el recurso en el mismo sentido de don Juan González.

También ha comunicado el gobernador al juez de primera instancia de Gandia que la Comisión provincial ha relevado de las multas á varios Ayuntamientos que no remitieron oportunamente los balances municipales.

—Se han reunificado las órdenes para celebrar el sábado próximo el memorial servicio (as fiestas) como se dijeron, sin tener en cuenta que los monarcas de Inglaterra son los jefes de la Iglesia anglicana. En Barcelona tendrá lugar dicho acto de recordación, aquí se hará á media noche en el consulado de la Gran Bretaña, recibiendo Mr. Evans las visitas de pesame de los miembros de la colonia.

—Hoy definitivamente se celebrarán en los pabellones de los establecimientos de la Feria las fusions a beneficio del auxilio social del Ayuntamiento. A la puerta de cada barracón habrá un empleado del Ayuntamiento. Probablemente asistirá á algunas de estas fusiones la madre del niño Márquez, acompañada por el presidente de la comisión de Fiestas Sr. Pastor. Llevará á su hijo en brazos para que lo pueda ver el público.

—El delegado de Hacienda de esta provinicia ha dispuesto que el pago á las clases pasivas se verifique de 9 a 12, en los días que á continuación se expresan:

Día 1.º pensiones, exalumnos, jubilados, exsoldados y Municipio civil; día 4, retirados; día 5, Municipio militar; día 6, los que hayan dejado de verificarlo en los días anteriores señalados.

—En la Delegación de Hacienda se han dado las siguientes órdenes de la Dirección general de Contribuciones:

Trasladando la real orden disponiendo que á los secretarios de Sala de las Audiencias se les deduzca el 25 por 100 de las cuotas que satisfacen por contribución de subsidio; modificando el epígrafe núm. 9, clase 5.º, de la tarifa 1.º, relativa á los vendedores al por mayor de pasados frescos ó salados y establecidos en barrios y latoces; variando las cuotas con que deban tributar las fábricas de descazarar arroz, tarifa 3.º, epígrafes 366 y 367; reformando la tributación de las fábricas de harinas, tarifa 3.º, epígrafe 404, para uniformar lo que corresponde á los distintos sistemas de fabricación.

También ha recibido una circular advirtiendo que los prestamistas con establecimiento abierto al público están obligados á tributar por utilidad s.

Respecto á los molinos arroceros, hay que conseguir que, sin objeto de favorecer á los productores de arroz, se ha rebajado en un 50 por 100 la contribución que satisfacían los mencionados molinos.

—Anoché debió salir de la Corte para Teruel, á fin de tomar posesión de aquel gobierno civil nuestro querido amigo y palabro D. Esteban Anguera.

—El Sr. Díaz de Mendoza, acompañado del señor Frances Rodríguez, visitó ayer al gobernador civil, al que entregó 1.000 pesetas con destino al Sanatorio.

Dichos señores, en unión de la señora Guerrero, Sr. González Llanas, y los artistas de la compañía sallieron para Alcañiz en el tren correo de Madrid.

En la estación les despidieron algunos de sus amigos.

—En la capilla del Asilo municipal, previas las diligencias correspondientes y aprobación de las autoridades eclesiásticas y judiciales, se celebraron ayer dos matrimonios, que bendijo el vicario de San Nicolás D. Eduardo Gómez, asistido del sacerdote D. Francisco Gallana.

El acto revisió gran solemnidad, gracias á la cooperación prestada por las señoras de la Asociación de Santa María Magdalena y el Buen Pastor.

Terminada la ceremonia, las benéficas señoras obsequiaron con chocoate con ensalada, dulces, bizcochos y licores á los contrayentes, padrinos y acompañantes, empleados de la casa y realistas.

—Ayer visitó al gobernador civil la Junta de la Comunidad de Regantes de Mislata, elegida en la general que se verificó el domingo último, acompañada de unos cuarenta propietarios y regantes de la misma. El objeto de la visita fué el de felicitar calorosamente al Sr. Díaz Merry, por la resultadísima impresión que ha producido al resolver los asuntos con dicha Comunidad relacionados;

protestar contra la campaña seguida por determinados elementos en desprecio de la primera autoridad civil, y finalmente, ofrecerle que la nueva justa procurará inspirarse en los intereses de la Comunidad, alejando de si cualquier otro fin mezquino, particular ó de partido.

—La comisión municipal de Hacienda ha acordado, entre otros asuntos de trámite, reintegrar á la caja de la zona de reclutamiento núm. 28 el importe de las estíanzas otorgadas por los útiles condicionales en la capital pertenecientes al recorrido de 1896 y revisión del año 900, que importan, respectivamente, 8,429'83 y 3,453'80 pesetas, y que se paguen con cargo á economías del presupuesto actual las gratificaciones á la guardia municipal y á los alguaciles, concedidas por servicios extraordinarios prestados durante el año 1896.

—Los asueros tomando por la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad en su última reunión, fueron: Proveer por oposición la plaza de veterinaria vacante por desfallecimiento del señor Marín Valero; nombrar otros tres veterinarios para que presten servicio en el reconocimiento de carnes en los fiestas, á igual número de sustitutos en el mismo servicio; admitir al mérito don Amado Ballester Millán; la dimisión que de su cargo ha presentado, y proveer dicha plaza por concurso entre los supernumerarios del cuerpo de Sanidad.

—La dirección general de Aduanas ha oficiado al señor delegado de Hacienda desestimando una instancia del Ayuntamiento de Tabernas de Valligüe solicitando la habilitación de la playa de vesterior vacante por desfallecimiento del señor Marín Valero; nombrar otros tres veterinarios para que presten servicio en el reconocimiento de carnes en los fiestas, á igual número de sustitutos en el mismo servicio; admitir al mérito don Amado Ballester Millán; la dimisión que de su cargo ha presentado, y proveer dicha plaza por concurso entre los supernumerarios del cuerpo de Sanidad.

—La dirección general de Aduanas ha oficiado al señor delegado de Hacienda desestimando una instancia del Ayuntamiento de Tabernas de Valligüe solicitando la habilitación de la playa de vesterior vacante por desfallecimiento del señor Marín Valero; nombrar otros tres veterinarios para que presten servicio en el reconocimiento de carnes en los fiestas, á igual número de sustitutos en el mismo servicio; admitir al mérito don Amado Ballester Millán; la dimisión que de su cargo ha presentado, y proveer dicha plaza por concurso entre los supernumerarios del cuerpo de Sanidad.

—Cesa objeto de tratar de buscar remedio al abuso que cometen algunos abastecedores, defraudando al público en el peso, se reunieron ayer la comisión municipal de Mislata, tomando algunos asueros que indudablemente evitan tan escandaloso fraude.

—Ha sido nombrado auxiliar interino de la sección facultativa de la comisión de Policía urbana D. Vicente Boshón.

—Continúan los ensayos de los misericordias por el sistema de incendios. En la plaza de la Reina han llamado la atención estas dos últimas hechas ocho farolas con los citados meñudos, que llevan regulares de Bunyes, de nueva invención. Los ensayos están dando excelente resultado, y creemos que el Ayuntamiento debe asordar cuanto antes la instalación del alumbrado por la misma.

—Dijo un colega que algunos administradores de loterías han oficiado al delegado de Hacienda, dándole cuenta de que los vendedores ambulantes promueven frecuentes escándalos á causa de haber agotado todos los billetes.

—Esto, unido á los abusos que en la víspera vienen cometiendo, vale la pena de que el delegado tome una determinación en consonancia.

—Han sido dados de alta otros dos de los enfermos de tráqueitis que existían en el poblado de Paterna. Los tres restantes están casi restablecidos, y pronto será también díficil de alta.

—El Ayuntamiento recaudó ayer en concepto de consumos 17,167'83 pesetas, y por arbitrios 17'80.

—En la tumba de Perla-Coll se recaudaron ayer 339'75 pesetas.

—Ha ingresado en la capilla de San Gregorio un sujeto llamado José Guillot Guillamí, presunto autor del robo de 18 sillas del tránsito de Málaga.

—Hemos tenido ocasión de visitar las grandes simas de «El Agujero», calle de la Paz, y haber visto el magnífico y selecto surtidor en cámara y corbatas á precios no vistos en Valencia.

—Recomendamos á nuestros queridos lectores visitar dichas simas para convencerse de la elegancia, solidez y economía de todos sus artículos. Entrada libre.

—Droguería de «El Agujero», Bajada de San Francisco, frente al café de España, y calle de San Vicente, núm. 77.

—El esmalte es para los dientes lo que el barniz para el hierro. Si este barniz faltó, el hierro se oxidó; si falta el esmalte, gáztase el diente. Preservad, pues, el esmalte de la acción corrosiva de los microbios por medio del dentífrico Odol.

—Los artistas de teatro, oradores, profesores, actores y todos los aspirantes al divino arte de Santa Cecilia, pueden ayudar al desarrollo de la voz, protegiéndola contra la ronquera y afección, conservando frases, potente y clara, con el uso del gran óptico restaurador «Porto-Lasticina Kirn», que sostiene y fortalece todo el organismo, estimulando el apetito, renovando la sangre y tonificando los nervios.

—Farmacia de San Antonio y principales.

—Ronquera, tos, dolor y escozíos de garganta con una sola pastilla Crespe se vé la mejoría. Drogería San Antonio, 1'80 pesetas cada.

—La serpiente y la lima.

—El director del Laboratorio Municipal de Madrid expidió á petición de cierte industrial que, enlazando á la serpiente de la fábula, quisiera, á toda costa, mellar la lima —un certificado del análisis del dentífrico Odol, sia hacer el más ligero comentario, y el mencionado industrial, proveyendo con manga ancha, lanzó á los vientos de la publicidad la falsa especie de que aquel respetable señor identificado certificaba en sentido derribativo al mencionado dentífrico.

—Pero ha sido tarea breve y fácil descubrir la superstición amañada por el aludido industrial, tan escrupuloso para tergiversar la verdad, y de tan exuberante quanto desgraciada imaginación e inventiva.

—No tan solo existían el certificado de la superstición amañada por el aludido industrial, sino que también se había añadido á que los señores que intervengían en la discusión tomén como base de la misma las materias tratadas en la segunda parte de la Memoria y en las cuales podrá ser más amplio el debate, que no es en las expuestas en la primera parte, por haber sido muchas de estas objeciones de dispositivos penitenciales. El Sr. Muñoz se adhiró á estas manifestaciones, y en vista de lo avanzado de la hora el señor presidente levantó la sesión asunciendo la sencillez del debate para el miércoles próximo, quedando en el uso de la palabra varios scelos.

—Todos los oradores fueron justamente aplaudidos.

—La sesión de Ciencias sociales del Ateneo Científico, inaugurará hoy á las 21 sus tareas, se-

gún lo establecido en la ordenanza establecida en la villa.

—Anoché penetró un muchacho en la peluquería de la calle de Caballeros, frente á la Audiencia, y aprovechando un desvelo del dueño, se llevó dos maquinillas para cortar el pelo.

—El muchacho detenido, ingresando en las cárceles de San Gregorio.

—Las pildoras de Arabia á base de rubarbo chino, constituyen un purgante suave que activa la digestión y deriva los materiales retentidos en los intestinos, evitando gran número de enfermedades. Farmacias Costas y principales.

—Las señoritas que desean conservar su suave, deben lavarse con los jabones de

gún ayer anunciamos, leyendo el Sr. Ribera Cifizares una Memoria sobre el tema: «Causas que justifican la disminución de litigios ante los tribunales de justicia. Reformas necesarias». El asunto será público.

A la misma hora tendrá lugar mañana viernes la primera conferencia, también pública, de la serie que esta corporación tiene preparada, disertando el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina y vicepresidente del Ateneo D. Ramón Gómez Ferrer, sobre el siguiente tema: «El loco Díos. Impresiones de un médico».

Lo sugerido del tema, su palpable actualidad y la reconocida competencia del disertante, son causas justificativas del vivo interés que el anuncio de esta conferencia ha despertado en el público, y no es aventurado augurar la presencia de numerosa concurrencia, tanto á diez velada como á la que se celebrará esta noche.

—La Liga de Propietarios se reunirá hoy á las 18 en junta general, para la dación de cuentas, lectura de la Memoria y otros asuntos de interés para la Asociación.

—La Juventud Republicana celebró anteanoche el anual meeting en honor del Sr. Leroux. Al acto asistió numeroso público, que aplaudió á todos los oradores que hicieron uso de la palabra.

#### Notas literarias

No habrán olvidado nuestros lectores las amenas e instructivas cartas que publicamos hace unos meses, en las cuales uno de nuestros más distinguidos colaboradores relataba una visita á Andalucía, describiendo con vivos colores aquella hermosa región y en especial las ciudades de Cádiz, Sevilla y Córdoba. El experto autor de estas cartas, que contaba modestamente su personalidad bajo el pseudónimo de «Lázaro Floro», empleado ya en obras de mayor empeño, las ha reunido en un elegante volumen con el título *De Valencia á Cádiz, apuntes de mi cartera*.

Ha editado este interesante y hermoso libro el Sr. Aguilar, dándole la misma forma que los de su *Biblioteca Selecta* y poniéndolo á la venta al mismo precio de dos reales.

Estamos seguros que muchos de nuestros lectores querrán volver á leer y conservar las cartas de viaje de «Lázaro Floro».

#### Notas artísticas

En el foyer del teatro de la Princesa hay expuesto un hermoso cuadro que sirve de anuncio á la casa Miró y Tarragó, obra del laureado pintor y aplaudido autor D. Luis Biescas, que con igual éxito maneja la pluma que el pincel. El cuadro es objeto de unánimes elogios.

#### Fuera de Valencia

MORELLA.—Se ha vorificado en aquella población el replanteo para la instalación de doble vía del ferrocarril que partiendo de Vinaroz llegará hasta la Cuenca de Utrillas.

## La Consagración de los niños

Ayer comenzaron las solemnidades religiosas dispuestas por nuestra bendecido prelado para preparar la Consagración de los niños al Corazón de Jesús en la próxima fiesta de la Candelaria.

En las iglesias de Santa Mónica, el Pilar, Santa Cruz, San Valero, Compañía de Jesús y San Sebastián, dió principio el triduo de preparación, siendo numerosísima la concurrencia de los niños y admirable el orden y la compostura que observaron, lo cual honra sobremodo á sus maestros y maestras, que han secundado efusivamente los deseos del arzobispo y de los demás promotores de esta plácida obra.

Los actos religiosos se celebraron bajo la dirección de los sacerdotes asideros que á continuación se expresan: En Santa Mónica, D. Manuel Franch y D. Vicente Aviñó; en San Sebastián, padres Prudenzo Solá y Lluís Mir; en el Pilar, don Enrique Perx Thous y D. Juan Bautista Oliver; en la Compañía, PP. Antonio Cossellá y Dianisio Cabezas; en San Valero de Rusafa, D. Diego Bartrier y D. Antoni Martínez Moya; en Santa Cruz, D. Rafael Miralles y P. José Beltrán. Los dos días siguientes tendrá lugar los ejercicios á la misma hora.

Hoy y mañana continuarán los ejercicios á las mismas horas y en las mismas iglesias, habiéndose dispuesto que las confesiones sean mañana, primero las de los niños, y después las de las niñas. La Comunión general se dará en la iglesia de la Compañía á las 7 del sábado, dia señalado para la procesión y la Consagración que ha de hacerse en la Basílica por el prelado.

Los niños podrán reunirse para estos actos en los centros estequistas de San Sebastián, San Valero, San Pablo, Pilar, San Miguel, Carmen, Santa Mónica, Colegio de San Vicente Ferrer, Temple, San Pío V, Marchalenes, San Lázaro, Benimaclet, Beniferri, Carpesa, Alquería del Alba, Cruz Cubierta, Benicalap, Ermita de Ros (Mallana), Iglesia del Grao, ermita del P. Calvário, Plinedo, Santona, ermita de la Ave María, Iglesia de Alboraia y San Juan del Hospital, para dirigirse, los niños, á la parroquia de los Santos Juanes, y las niñas á la iglesia de la Compañía, para organizar allí la procesión.

Ya en la Catedral, se cantará un himno á Jesucristo, y hecho en alta voz el acto de la consagración, el prelado bendecirá á los niños, terminando la solemnidad con la bendición arzobispal y con varios santiagos religiosos.

Es posible, sin embargo, que este programa sufra alguna variación, pues ciertos elementos han traducido equivocadamente malolosamente estas solemnidades, aveniendo ver en ellas algo que está muy lejos del ánimo de nuestro dignísimo prelado.

La circunstancia de la gran procesión, la de que los niños lleven banderitas con el sagrado emblema del Redentor, el canto del himno, lo han traducido esos elementos en determinado sentido, que no tiene ni por asomo. Y como esto no es así, y no ha existido otro propósito que el muy cristiano que ha impulsado á nuestro bondadoso arzobispo, sin que ello implique la justificación de esas suspicacias; es posible, repetimos, que nuestra primera autoridad eclesiástica, con su talento y su prudencia, ponga de relieve el ningún fundamento que aquellas han tenido, disponiendo lo que á suclaro juicio le dicten su bondad y su sensatez.

Persistir en que la tierna manifestación de los niños y el espíritu que anima al prelado es una cosa que un acto puramente religioso, es desconocer los sentimientos y el carácter de la ilustrada persona que por fortuna nuestra se halla al frente de la diócesis.

## Monte-pío del Clero Valentino

Hablamos ayer de la reunión del Consejo general de este Monte-pío celebrada el día anterior, consignando los buenos resultados que está dando esta institución para la clase que representa. Hoy hemos de añadir algunas noticias interesantes.

Per respeto á la memoria del difunto presidente Sr. Uzalain, se suspendió la elección de este cargo hasta el mes de diciembre del año anterior en que será renovado todo el Consejo, quedando entre tanto encargado de la presidencia el vicepresidente 1.º D. José R. Ferri y Sánchez, cura de Algemesí.

Renovó la Junta de Administración, dejándola constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Félix Ortiz y Malquez, cura de San Pedro; vicepresidente, D. Juan Piá y Demetrio, beneficiado de San Esteban; secretario, don Antonio Assens y Baldoví, beneficiado de San Andrés; vicesecretario, D. Francisco Ibáñez y Duart; tesorero, D. José Cabanes y Benito, beneficiado de San Andrés; vicecartero, D. Juan Bautista Llopis y Serra; vocalas: D. Juan Bautista Chulí y Sarri, capellán de las escuelas de San Gregorio; D. José Vila y Martínez, beneficiado de los Santos Juanes; D. Pedro Llopis y Cuquerella, cura de la Santísima Cruz; D. Vicente Pareto y Sapeña, cura de Santa Catalina; D. Vicente Antoni y Pichó, capellán del Real Colegio de Corpus Christi.

A las 10'30 del día de ayer se celebró con la solemnidad acostumbrada en la real y parroquial iglesia de San Bartolomé, el aniversario por los difuntos socios pensionistas, pasionados, de honor, protestores y bienhechores del Monte-pío. El presidente D. José R. Ferri, celebró la misa que fuó bien interpretada por nubrido eco de sochazos.

Presidían el duelo D. Julián Ortells, cura de San Lorenzo, y D. Francisco Alibíana, cura del Salvador; vicepresidente y secretario del Consejo respectivamente y D. Félix Ortiz y D. Antonio Assens, presidente el primero y secretario el segundo de la Junta de Administración.

Además de estas corporaciones, asistían al acto numeroso concurso de socios, que devotamente se asolaron personalmente á este acto de ermita con sus hermanos difuntos, después de haber celebrado el año pasado más de setenta misas por los mismos socios, incluyendo los protestores que favorecen á la Sociedad con elasentas pesetas por una sola vez.

Terminada la misa, se cantó un *Responso* en el que tomaron parte todos los presentes con velezas ensendidas, y clamando fervorosamente á Dios por la salvación de sus hermanos fallecidos.

Desde el púlpito se leyeron los nombres de los socios de honor y se rezó un *Pater noster* por cada uno, y especialmente por los difuntos ex-servientes Sr. D. Federico Trénor, M. I. señor D. Francisco Uzalain y D. Miguel Fombuena, y cinco por sus respectivas familias, sin olvidar á los bienhechores de la Sociedad.

Se despidió el duelo con visibles muestras de satisfacción en todos los semblantes por el bien practicado, y los señores delegados dieron por terminada su presente reunión, regresando á sus respectivos distritos con deseo de servir eficazmente al Monte-pío y presurar el mayor bien posible á sus representados.

En la iglesia de Santa Mónica, el Pilar, Santa Cruz, San Valero, Compañía de Jesús y San Sebastián, dió principio el triduo de preparación, siendo numerosísima la concurrencia de los niños y admirable el orden y la compostura que observaron, lo cual honra sobremodo á sus maestros y maestras, que han secundado efusivamente los deseos del arzobispo y de los demás promotores de esta plácida obra.

Los actos religiosos se celebraron bajo la dirección de los sacerdotes asideros que á continuación se expresan: En Santa Mónica, D. Manuel Franch y D. Vicente Aviñó; en San Sebastián, padres Prudenzo Solá y Lluís Mir; en el Pilar, don Enrique Perx Thous y D. Juan Bautista Oliver; en la Compañía, PP. Antonio Cossellá y Dianisio Cabezas; en San Valero de Rusafa, D. Diego Bartrier y D. Antoni Martínez Moya; en Santa Cruz, D. Rafael Miralles y P. José Beltrán. Los dos días siguientes tendrá lugar los ejercicios á la misma hora.

Ayer continuó hasta la devolución del dinero cobrado por los billetes de la función que dejó de dar la compañía de la señora Guerrero, y esto mismo se seguirá haciendo hoy y mañana en la contaduría del teatro desde las 18 á las 19.

A este efecto se ha quedado en nuestra ciudad el contador de la referida compañía.

#### PRINCESA

Con un lleno completo celebró anoche su bendición la simpática típica señora Gareja.

Pudieron ver en esencia *El último chulo*, *El traje de luces*, *El chiquillo y Certámen Nacional*, siendo la beneficiada muy aplaudida, especialmente al terminar.

Los admiradores y amigos hicieron á la festivida artista muchos regalos, entre los que recordamos un bonito estuche para labores, una elegante sombrilla, varias llaves corbeilles de flores y diez ó diez colosales ramos. Además, de varios paños le arrojaron bouquets, serpentinas y palomas, resultando de todo ello una ovación completa y que debió satisfaacer en extremo.

El público, á su vez, salió muy satisfecho de la función.

El estreno de la zarzuela *Las carceleras*, anulado para esta noche, se ha aplazado hasta mañana.

Hoy será el ensayo general de la obra, para la que el reputado pintor escenógrafo Sr. Alos, ha pintado dos hermosas decoraciones.

#### RUZAFÁ

Ayano se verificó el estreno del sainete titulado *Sandías y melones*, letra de D. Carlos Arnalches y música del maestro Montero.

El Sr. Arnalches no nos ha dado esta vez nada nuevo. La acción está muy bien llevada; pero los personajes son ya excesivos, y además la nota sentimental se acuerda un poquito más de lo que hasta ahora se ha acostumbrado en obras de este género.

Todos los finales de cuadro son de efecto, lo cual acredita el excelente modo de hacer del autor de *San Joaquin de la Isidra*.

La música es aceptable, mereciendo mencionarse un duo muy bonito y de agudas presentaciones. Fué muy bien ejecutado por la señorita Caneela y el Sr. Martínez. Además de estos artistas, sobresalió en la interpretación, que fué esmerada, las señoritas Megia y Grifell y los señores Miró, Morón y Hidalgo.

El público quedó complacido de la obra, pero no se entusiasmó. Está visto que el Sr. Arnalches tiene en esta temporada el sazón de espaldas, como dice vulgarmente.

*Sandías y melones* figura en el programa de la función de esta noche, beneficio del aplaudido cómico D. Ramón Hidalgo, poniéndose, además, las zarzuelas *Lucha de clases*, *El barquillero* y *El gaitero*.

En la próxima semana celebrará su beneficio el simpático Lluís Morón, estrenando una comedia en un acto titulada *La última pena*, original de dos autores valencianos, uno de ellos periodista y laureado poeta, y ambos ya aplaudidos en la escena.

**Las obras de defensa contra el Jucar**

No se trata de obras de desviación del Jucar, como equivocadamente se ha dicho al dar cuenta de haberse recibido en Alcalá la real orden que autoriza las que por ahora se han de realizar.

Son, si, de grandísima importancia y constituyen la mayor y principal parte de las proyectadas para liberar á diez siudad de las frequentísimas avenidas de aquel río, pero ninguna tiene por objeto desviarla.

Las que en breve han de replantearse consistirán en la demolición del puente, presa y molino de San Gregorio.

Los ojos de dicho puente, á pesar de ser numerosos, tienen estrecha luz y anchos de grandes dimensiones, constituyendo por tal motivo un verdadero obstáculo para el curso de las aguas, que se hace más difícil en las grandes avenidas en que las aguas arrancan ramajes, troncos y brozas que van deteniéndose en la obra hasta formar una valla poderosa.

Favorecen este perjudicial remanso de las aguas, el molino mencionado y su presa.

Por este motivo á nivel de aquéllas alcanza siempre en dicho punto grandes proporciones y la inundación sombra en cuanto tal ocurre.

En institución del puente que hay existe, y que ha de ser demolido, se construye otro de estos metros de longitud, apoyado únicamente en la obra de las riberas, puesto que, por su mucha anchura, permitirá el paso de todo el caudal que el Jucar pueda llevar, no permitiendo tampoco la detención de los arrastres.

La presa será construida aguas abajo á unos diez metros próximamente del punto en que hoy se encuentra, y como complemento de estas obras, se procurará dar al río la mayor amplitud posible.

El brazo derecho del río, ó sea el que hoy sirve á la ciudad, será cerrado por un gran murete, obligándose á las aguas á discurrir únicamente por el izquierdo.

En el segundo proyecto, ó sea en el no aprobado todavía, figura la construcción de un malecón y algunas otras obras complementarias de las anteriormente mencionadas.

Con las insolidades la primera parte, erétese que Alcalá quedará totalmente defendida contra las avenidas de su enemigo, y que no habrá ya lugar á esos días de angustia que ahora se están dando cada vez que los temporales desorganizan con alguna intensidad en nuestra región y en la provincia de Cuenca.

## La experiencia enseña

Apresádese los resultados adquiridos por la experiencia, el Sr. Dr. D. Genaro F. Vázquez declaró públicamente el valor real de las Píldoras Pink. Su testimonio es un estímulo para los enfermos, haciéndoles esperar una cura completa, principalmente en las enfermedades causadas por la sangre empobrecida y debilitada, como son la anemia, las fiebres, las convulsiones nerviosas, el reuma, las convecciones y las enfermedades agudas, la debilidad general en el hombre y la mujer.

He aquí el testimonio textual del Dr. Vázquez:

«En la infusión de la Píldora Pink, doctor, se contiene el extracto de la Píldora Pink, medicamento que ha adquirido en poco tiempo fama universal por su propio valor y que los enfermos lo compran en las principales farmacias y droguerías del Universo.

Todas las molestias del estómago, intestinos, & hígado desaparecen enseguida con el uso de la Píldora Pink.

ARTIFICIAL ó Polvos del Dr. Kentz, medicamento que ha adquirido en poco tiempo fama universal por su propio valor y que los enfermos lo compran en las principales farmacias y droguerías del Universo.

Certifco: Que en dos años distintos he usado las renombradas Píldoras Pink, del Dr. Williams, habiendo quedado altamente satisfecho de sus efectos tónicos-reconstruyentes. Se trata en el primero de un cliente quien, como consecuencia de haber padecido de dos ataques de gripe, sufre una debilidad general bastante pronunciada, con frecuentes y variadas neuralgias, que fueron desapareciendo después de haber usado dicho específico.

El segundo se refiere á una señora que ha padecido raramente muscular crónico, debilitándose de un modo tal, que apenas podía abandonar el lecho, habiendo mejorado extraordinariamente después de haber tomado tres cajas de las conocidas píldoras.

Y para que conste, expido el presente en Galahorá á 26 de setiembre de 1900.—Genaro F. Vázquez.»

Tan pronto como quede regenerada la sangre, y esto es el efecto de las Píldoras Pink, se verán desaparecer rápidamente estas afecciones y con la salud, vuelven la alegría, las fuerzas y el apetito; las noches se pasan con tranquilidad y buen reposo y el cuerpo, desgastado por un sueño reparador, queda apto para los trabajos del día. Durante la estación húmeda, recomendaros á nuestros lectores resuérden que las Píldoras Pink son muy eficaces para combatir las afecciones causadas por la influenza. Con su uso desaparece rápidamente todas las afecciones originadas por esta enfermedad, desgraciadamente tan común.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gabil & Co., farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 24 píldoras las seis cajas.

—Nuestro representante para España, Frans Janssen, Cortes, 222, Barcelona.

## Diario de Avisos

madamente las mismas que en la semana anterior: unos 4,800 kilos.

**ALUBIAS.**—Los precios continúan siendo de 19 a 19 1/2 rs. barchilla del Pinet, y de 18 a 18 1/2 para las Amorquillas.

**ALMENDRAS.**—Los precios fuera de puerta; por unidad de 100 kilogramos, son:

Procedencias de Mallorca: Corriente, a 315 pesetas;

Garbillada, a 319; Escogida, a 230.

Procedencias de Alicante: Clase común, de 300 a 305, según clase. De Marcona y fina no hay existencias.

Procedentes de Reus: Clase común U., a 317 pesetas;

Larga, a 335; Esperanza de primera, a 355; id. de segunda, a 340.

Los derechos de consumos para este artículo son de 15 pesetas por 100 kilos.

**AVELLANAS.**—De Reus, a 223 pesetas los 100 kilos de primera; de segunda, a 205.

**ANIS.**—Manchego, a 42 rs. arroba de 30 libras; Andaluz, a 38 a 40.

**BACALAO.**—Labrador, de 48 a 52 pesetas; Burdeos, de 44 a 45.

**CARNE.—Puerto-Rico,** de 204 a 208 rs. arroba; Cara-

cólico, a 201; Moka, de 216 a 230.

**CARBONES.**—Precios en pesetas por tonelada de 4,000 kilogramos:

Tomándolo el comprador en el

muelle almacén

Panes (Locomotora) y (Pacífico), 47'50 a 49'53

Cardiff Hullia, 48'50 a 49'50

Fragua, 60 a 61'50

Newcastle, 51 a 52'50

Cok fundición, 68 a 68'50

CURTIDOS.—Suela de vacuno planchada encima de primera, a 3'50 pesetas kilo.

Suela de vacuno mixta, a 3'80.

Calceta palmilla de primera, a 3 pezetas kilo.

Calceta palmilla de primera, a 2'60 id. id.

Fragua, 51 a 52'50

Newcastle, 68 a 68'50

Cok fundición, 68 a 68'50

CURTIDOS.—Suela de vacuno planchada encima de primera, a 3'50 pesetas kilo.

Suela de vacuno mixta, a 3'80.

Calceta palmilla de primera, a 3 pezetas kilo.

Calceta de colores enteras, de primera, de 4 a 15 kilogramos docena, de 13 a 15 pesetas kilo.

Calceta de segunda, igualas en peso, 1'50 pesetas menos por kilo.

Hojas calcuta primera, de 8 a 12 kilos docena, de 10 a 11 pesetas kilo.

En segunda clase, 1'50 pesetas menos por kilo.

En tercera clase, 1'50 pesetas menos por kilo.

Hojas calcuta primera, de 8 a 12 kilos docena, de 13 a 15 pesetas kilo.

En tercera clase, 1'50 pesetas menos por kilo.

Las existencias son: escasas en la suela de vacuno, regulares en calcuta palmilla, pocas en calcutas color de primera, y regulares en las de segunda, lo mismo en las hojas de calcuta que en las calcutas mate.

CAUCHUET.—A 20 reales y 25 arroba en plaza.

De tres gramos, a 25.

CANELA.—Oscilan de 1<sup>a</sup>, a 10 rs. libra; de 2<sup>a</sup>, de 8 a 10 de 3<sup>a</sup>, de 7 a 8.

CLAVILLOS.—A 5 y 1/4 rs. libra.

ENVASES PARA CALDOS:

Bocoyes robles para alcohol de 700 litros a plazas, 52

transporte de 600'500 a 55

sencillos de 600'500 a 40

castaños de 600'500 a 25

Medias pipas robles de 240'500 a 22

estáno, a 18

Bordalesas rebles, a 20 a 21

Cuartos robles de 84'50 a 11

castaños, a 8

Los anteriores precios se entiende bajo la base de materiales de primera y esmerada construcción.

ENVASES PARA SOLIDOS:

Precios generales:

Saco de 100 kilos para arroz blanco, a 3'20 reales.

Id. de 50 kilos para cacahuete, de 90 gramos, a 3'20 reales. Id. de 50 kilos para cacahuete de tres y cuatro gramos, a 3'20 reales. Id. harinero, para 92 kilos, de 2'70 a 2'85, según clase. Id. para 100 kilos, de 2'20 a 2'35, según clase. Id. de tipos especiales, según clá-

ses y medida.

GARBARZOS.—Por grandes partidas y al contado, las cotizaciones para unidad de 100 kilogramos son:

Afarante, 70 pesetas; de segunda, 60;

de tercera, 50; Pelón de Jerez, 52'50; 60; de 55'70; 54;

de 58'60; 59; Mazagán: 23.

astilla:

Número 31 de 36 a 37 gramos, 165 pesetas; 33 de 33 a 34, 180; 28 de 39 a 40', 185; 34 de 41 a 42, 120; 20 de 44 a 46, 105; 16 de 48 a 51, 94.

HARIAS (de trigo).

De fuerza.

Fuerza Extra, a 20 3/4 rs. arroba.

A A, a 20 3/4

B E, a 19 1/2

C G, a 18 1/2

D blancas, a 18

E AA, a 18

F Doradas.

Salvados con envase.

Tercera, a 56 rs. los 59 kilos.

Mendulillo, a 30 rs. las 8 barchillas.

Florete, a 28 rs. las 8 barchillas.

Mediano, a 22 rs. las 8 barchillas.

Gorde, a 19 rs. las 8 barchillas.

LANAS.—Continúa la calma, cetzándose las de pata y los siguientes precios:

De Extremadura, 46'6 a 7 reales kilo. De Aragón, de 4 a 5 reales. La Manchega, a 4 reales. Lanas gruesas (ravel) derribadas, de 4 a 3 reales, y avellanadas de 4 a 3 reales.

MAIZ.—Del Danubio, a 23 pesetas los 100 kilos.

De Mazagán, a 22 y 1/2.

De Punta a 4 reales barchilla precio firme.

PINONES.—Castellanos, a 248 pesetas los 100 kilos fuera de pueras.

PETRÓLICO.

Fuera, a 25'50 plazas, caja de dos latas.

Vaiana, a 28

Recitólico 24'50 pesetas.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id. De cerdo, lechales, a 4 id., id. De cerdo, a 41 a 42, 20 id.

PINONES.—Castellanos, a 248 pesetas los 100 kilos fuera de pueras.

PINONES.

De la Extremadura, 46'6 a 7 reales kilo. De Aragón, de 4 a 5 reales. La Manchega, a 4 reales. Lanas gruesas (ravel) derribadas, de 4 a 3 reales, y avellanadas de 4 a 3 reales.

MAIZ.—Del Danubio, a 23 pesetas los 100 kilos.

De Mazagán, a 22 y 1/2.

De Punta a 4 reales barchilla precio firme.

PINONES.—Castellanos, a 248 pesetas los 100 kilos fuera de pueras.

PETRÓLICO.

Fuera, a 25'50 plazas, caja de dos latas.

Vaiana, a 28

Recitólico 24'50 pesetas.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De legaos (cabritos), de 19 a 20 id., id. De cabrito, a 7 id., id. De cordones lechales, a 4 id., id. De toro, de 41 a 42, 20 id.

PILES EN BRUTO.—De carnero y oveja, de 6 a 6 1/2 reales el kilogramo. De macho, de 28 a 30 reales. De cabra, de 22 a 23 id., id. De

# VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB

**Tónicos reconstituyente estomacal.**—La fama europea que tiene este Vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del Extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen á la composición del Vino restaurador del doctor Gob. Así es que cuantos padecen del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos con abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesiten un poderoso digestivo que ahuyente además las dispesias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al Vino restaurador, seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas y el histerismo, desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos varios de que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo á otros vinos similares. Es un digestivo completo, puesto que en la composición del Vino restaurador entran la pepina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energicos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados á combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente á esas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso, y á las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

## VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copita de las de licor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.

Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; é hijos de Blas Cuesta, Valencia.—Da venta en todas las farmacias de España y del extranjero.

## ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue

CON LA PRIMERA ó SEGUNDA CAJA DEL

### QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminentes médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flautencia estomacal e intestinal, Hipercoloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desechará todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

8 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia. Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesor de D. JOSE ANDRES Y FABÍA y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA.—Rechícase toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

EL ESPÍRITU SANTO



FÁBRICA

### BURILLO Y MONZON Sociedad en Comandita

Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10.—VALENCIA

Terciopelos-Tisús en plata y oro fino á realce. Espolines en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado. Damascos, Rasos lisos y brochados. Noblezas y toda clase de tejidos de seda. Gran surtidio en Casullas bordadas, en sedas y oro fino, con combinaciones nuevas del mejor gusto. Mantos, Trúnicas y Estandartes bordados. Pasamanería de seda, oro fino y plata. Cálices, Custodias, Candelabros, Esculturas y todo lo relativo al culto divino.

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

GRANDES EXISTENCIAS  
EN MANTELERIA

NOVEDADES  
para Señoras y Caballeros

PAÑOLERIA  
Y MANTAS  
PARA VIAJE

Rafael Conejos

Completos  
SURTIDOS EN  
PAÑERIA  
COLENCIERIAS  
MERINOS TAPICERIA  
Y DEMAS ARTICULOS  
DE LA TEMPORADA

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

## DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien manda una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sello ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN SANTANDER

Perfumería de V. VILLAFRANCA Y CALVO, Blanca, 15



## LAS PROVINCIAS

### Sabasta y remate

A voluntad de su dueño, y con intervención del corredor de cuello D. Fermín Rodríguez, habitante en la calle del Posto Quilatilla, 3, entresuelo, se subastará y rematarán, siendo la postura admisible, las fincas siguientes:

### Finca en Alberique

Tres hanegadas y 2 cuartones tierra arrozal de primera clase, con riego de la acequia Real del Júcar, situadas en dicho término de Alberique, partida de la Casa Abadía; lindas: N., tierras de don Paulino Ximénez Tarín; S., otras de D. Miguel Hidalgo; E., Tomás García, senda y regadera enmedio, y O., acequia Real del Júcar.

Tres hanegadas y 61 brasas tierra arrozal de primera clase, con riego de la acequia Real del Júcar, situado en dicho término, partida de la Casa Abadía; lindas: N. y S., tierras de los herederos de D. Paulino Ximénez; E., Miguel Hidalgo, y O., acequia Real del Júcar.

Siete hanegadas y 94 brasas tierra arrozal de primera clase, situada en dicho término y partida: lindas: N., acequia del Armariel; S., herederos de D. Paulino Ximénez; E., Ignacio Muñoz, y O., José Chorne.

Siete hanegadas tierra huerta, situada en dicho término y partida de la Marquesa; lindas: N., tierras de D. Emilio Herrero; S., camino de la partida; E., tierras de Rescondiz Bishal y Nevejas, y O., otras de los herederos de D. Antonio Lorenzo Pérez.

Una hanegada tierra huerta en dicho término, partida de las Carrascas; lindas: N. y E., tierras de D. Miguel Domingo Roncal; S., son otras de D. Vicente María Muñoz, y O., otras de D. Joaquín Arcón Ferraz.

Tres hanegadas, 3 cuartones y 38 brasas tierra huerta con morenas en dicho término, partida de las Carrascas; lindas: E., tierras de Vicente María Sanz; O., otras de D. José Ortiz; N., herederos de Isabel Ponce, y S., camino de Misaná.

Dos hanegadas y 16 brasas tierra huerta en dicho término, partida de las Carrascas; lindas: E., tierras de José Soro; O., herederos de D. Pedro Díaz Cervellón; Sur, otras de Vicente María Maiques, y Norte, acequia de los Forquetes.

Tres hanegadas, 3 cuartones y 20 brasas tierra huerta, partida de Arbolejos; lindas: E., tierras de D. Vicente Pérez; S., Salvador Austin; N., José Ortiz, y S., otras de Vicente Poveda.

Tres hanegadas y 3 cuartones de tierra huerta, partida del Cercat; lindas: O. y N., tierras de José Ortiz; E., camino Real, y S., camino de la partida de Misaná.

Siete hanegadas y 8 cuartones tierra arrozal, partida de los Arbolejos; lindas: E., tierras de Luisa Alfonso; O., otras de D. Antonio Pérez; N., D. Vicente Brú, senda enmedio, y S., Francisco Lavanés.

Dos hanegadas, 3 cuartones, 38 brasas tierra huerta, partida de Alarcuer; lindas: E., camino de la partida; O., tierras de Joaquín Palomar, acequia enmedio; O., herederos de D. Dionisio Lloret, senda enmedio, y S., D. José Balaguer, hoy doña Ramona Jiménez.

Cinco hanegadas, 2 brasas tierra arrozal, partida de Capella; lindas: E., tierras del duque de Pastrana, senda enmedio; O., don Pedro Pardo, hoy D. Gonzalo Salvadó; S., José Duato, y N., acequia de la partida del duque de Pastrana.

Cinco hanegadas, 2 cuartones tierra arrozal, partida de Misaná; lindas: E., camino de la partida; O., S., D. José Pérez y duque de Alarcuer, y N., escudero del Marqués.

Siete hanegadas, 3 cuartones y 20 brasas tierra arrozal, partida de Misaná; lindas: E., tierras de los herederos de D. Ramón García Linares, senda enmedio; O., otras de D. Mariano Moreno, regadera enmedio, N., Jaime Chorne, y S., Rosa Cuena.

Una hanegada y 3 cuartones tierra huerta, partida de la Cerda; lindas: E., tierras de José Amaro Chorne; O., Josefina García, regadera; N., Francisco Pérez Gabarrell; S., herederos de D. Manuel Gibertó, regadera enmedio.

El remate tendrá efecto el día 10 y siguientes del próximo febrero y 11 horas, en la notaría de D. Alfonso Caravaca, plaza de la Flquereta, núm. 3, principal.

Los titulos y pliego de condiciones están en poder del referido notario, y el indicado corredor dará mas antecedentes.

### Pérdida

Al que presente una perrita pequeña, blanca y con manchas cañela en la cabeza, que se ha extraviado, se le dará buena gratificación. Plaza de Manises, núm. 4, principal.

### OTRA

Se ruega á la persona que haya encontrado un paquete que contiene varios escritos, se sirva presentarlo en la sacristía de San Nicolás, donde se le gratificará.

### RELOJES

Se reforman de pared, señalando y tocando las 24 horas. Esta casa, por médico precio, se encarga de la instalación de relojes de torre ó públicos, propios para fábricas ó grandes talleres, dándole las horas por medio de la electricidad.

RUZAFÁ, 25  
esquina Colón

Venta de tierras

Se venden varios bancos de tierra huerta en el término de Oliva, partidas de la Galizada y de la Acequia Madre.

En el despacho del corredor de comercio D. José Llubera, calle de Ballesteros, n.º 6, bajo, informarán.

Calle de Gádor, 22, 3<sup>º</sup>

## Jarabe PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE

del profesor Ernesto Pagliano

Nápoles, 4, Calata S. Marco (Casa propia). Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar las dudas derivantes de la deseada concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B.—NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley. Depósito en Barcelona: Salvador Alins, Pasaje del Crédito, 4. Depositarios en Valencia: José Peiró y Ferrol, Lepanto, num. 17, é Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

### PEDID EN TODAS PARTES

## LOS VINOS

DE LA CASA DE JEREZ

García, Leaniz y Bitaube

JEREZ DE LA FRONTERA

y en preferencia la marca

## BAHIA DE CADIZ

los que se recomiendan por si solos

### DE VENTA

en todas las tiendas de ultramarinos y botillerías

## COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

## GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

## ASMA y CATARRO ESPIC

Curados por CIGARRILLAS EN POLVO OPINIONES, TOS, NEURALGIAS Todas Farmacias, 21<sup>a</sup> la Caja, Pon Mayor, 20, R.S. — Lázaro, París.

ENIGR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

EL CABO S. SEBASTIAN se espera y saldrá el 1<sup>o</sup> de febrero para Alicante, Cartagena, Algeciras, Sevilla, Badajoz, Vigo, Cádiz, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos, Bunker, Havre, Rotterdam, Ámsterdam, con tránsito y llegada.

Con tránsito en Gadiz, también fomentar carga para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Llave y Lanzarote.

También se suministran seguros de las mercancías en la arrendada empresa Lloyd Malagueño, y primas muy reducidas.

Consignatarios: Vida & Hijo, Noguera, calle de las Cocinas, 2, y Junto á la de Caballeros.

En el Grado darán razón de su número 6.

Vapores azulantes

El Matías F. Bayo saldrá el 1<sup>o</sup> de febrero para el puerto de este punto el 1<sup>o</sup> de febrero para Argel, Málaga, Vigo, Villanueva, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Juan B. Basile, calle del Mar, núm. 18, estacionado, derecha.

En el Grado darán razón de su número 6.

Servicio regular de vapores

Para Hamburgo

El RLSA, cargo y sa

salida hoy 31 del actual.

Para Liverpool

El ALM, cargo y

jueves 31 del actual.